

Matutina para Adultos, Martes 13 de Abril de 2021

Descripción



[Escuchar Matutina](#)

Prevenir y restaurar

¿Y vosotros estáis envanecidos. ¿No debierais más bien lamentarlo y haber quitado de en medio de vosotros al que cometió tal acción? (1 Corintios 5:2).

Pablo introduce de forma abrupta un nuevo tema, que trata de un caso muy escandaloso: un incesto en la iglesia. Esto trajo vergüenza a la iglesia y, sobre todo, al nombre de Dios.

Tal conducta produjo escándalo y vergüenza, porque es un acto inmoral. A pesar de eso, los miembros de la iglesia estaban convencidos y orgullosos de su condición espiritual. Sin embargo, en vez de eso, debían bajar la cabeza por la vergüenza de que tal impiedad ocurriera entre ellos. Estaban llenos de soberbia y, por lo tanto, debían humillarse ante el Señor y realizar las acciones necesarias para remediar la situación.

En 1 Corintios 5:6, Pablo pregunta: ¿No saben que un poco de levadura acaba fermentando toda la masa? Mantener en la iglesia a un miembro claramente culpable, con justificación de querer ayudarlo a rehacer su vida, es no considerar el peligro de su influencia en el grupo de creyentes. Con frecuencia, es mejor para el individuo ser separado, a fin de que perciba que sus actos no están en armonía con

las normas cristianas, y por eso no pueden ser tolerados. La iglesia debe desaprobador el pecado y ayudar al pecador. Siempre.

Nunca debemos olvidar, por sobre todas las cosas, que es Dios quien juzga los pensamientos, las palabras y los actos de todos. Aunque la persona reconozca o no la soberanía divina, es Él quien juzga todos los aspectos de la vida. Él aprueba o condena según su sabia justicia.

Aquí, el problema no era solo social; era también un problema moral y espiritual. La Biblia claramente dice cómo debe ser tratado alguien que yerra, dando los pasos bíblicos de desaprobación, corrección y restauración. Además, se debe enfatizar la prevención, porque siempre es mejor prevenir que curar.

Salomón dijo: "No envidies al hombre injusto ni escojas ninguno de sus caminos. Porque Jehová abomina al perverso; su comunión íntima es con los justos" (Prov. 3:31, 32). Debemos tener profundo respeto por la vida y por la dignidad humanas. Debemos enseñar y aplicar los principios que valoran a niños, adolescentes, jóvenes, adultos y ancianos. Eso también involucra la sexualidad, considerada un don de Dios dentro del contexto de amor y confianza mutuos entre un hombre y una mujer, expresados en el matrimonio.

La iglesia necesita proteger a los que sufren y actuar para recuperar a víctimas y a agresores. Es necesario levantar al caído, en tanto fortalecemos al que está en pie. "Así que todas las cosas que queráis que los hombres hagan con vosotros, así también haced vosotros con ellos, pues esto es la ley y los profetas" (Mat. 7:12).